

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 14-08-2017 16:57:15  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2472-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A  
RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PINTURA PARA LA ESCUELA ALERCE HISTORICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211505 2239-10-LP12	Pinturas aceitosas	14	(983265) ÓLEO TRICOLOR PROFESIONAL BRILLANTE BLANCO 5 GL 999265	(983265) ÓLEO TRICOLOR PROFESIONAL BRILLANTE BLANCO 5 GL; Código: 106112-7; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	68.883,00	0,00	0,00	964.362
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 964.362 Dcto. \$ 28.931 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 935.431 19% IVA \$ 177.732 Imp. específico \$ 0 Total \$ 1.113.163			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152204010 SP 0105002, ADQUISICION DE PINTURA PARA LA ESCUELA ALERCE HISTORICO, FICHA N° 2694, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO, LOS PRODUCTOS SE RETIRARAN EN TIENDA SODIMAC PUERTO MONTT

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>